

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....				0'75 pesetsa
En id.	id.	trimestre.....		2'00
En id.	id.	un año.....		8'00
Pagando un año anticipado.....				7'00

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

## Efectos de la crisis

El capital tiene cuando se acrecienta, el peligro grande de aumentar en todo el mundo el elemento obrero. Indiscutiblemente fué él quien al matar el artesanado y la pequeña industria, estableció el régimen de fábrica y trajo al mundo el ejército de proletarios que en nuestros días ha ido acrecentándose de forma insospechada.

Mientras en las ciudades se agitaba alrededor de las grandes fábricas el elemento obrero formado por los hombres traídos por el ensueño de los altos salarios, en el campo se refugiaba la parte sana dedicada al trabajo en pequeño y viviendo en su propia casa tranquila, alejada de los ruidos de la ciudad. Hoy hasta esta forma va desapareciendo. De los Estados Unidos nos viene la nueva de cómo las grandes maquinarias agrícolas van suplantando a los braceros del campo que vivían en la aldea.

Lo que antes requerían con los antiguos procedimientos cien horas de trabajo por hectárea, hoy en día se hace en dos horas, gracias sobre todo a las grandes *combinas* que encierran en un mismo aparato hoces de siega, atadoras de gavillas, trillas mecánicas y ensaculación del grano. El producto resulta mucho más barato, y por lo tanto para la nación competidora sale provechoso, pero el elemento hombre queda sin trabajo y tiene que dejar el campo para ver si, en la ciudad, puede meterse en alguno de los resquicios de la fábrica. Triste situación la del hombre que también se encuentra despachado de su propio elemento y solo en la vida.

Ya no es el capital industrial el que engendra nuevos obreros compitiendo y derribando a pequeños propietarios; ya son también las maquinarias campestres, las que van a dejar los campos limpios de seres humanos, porque gracias a los modernos medios de tracción va a recorrerse el espacio en brevísimo tiempo.

Mientras siga la época actual de descoyuntamiento económico seguirá la desnivelación de todo el mundo económico; pero poco a poco volverá a rehacerse y a marchar.

Qué fuertemente hablan los socialistas cuando con su maestro a la cabeza acusan al capital de ser el engendrador de la miseria. Y cuántas veces resulta que efectivamente el ansia loca de un abaratamiento o una ganancia hace de máquina multiplicadora del proletariado.

Pero lo curioso es que el mismo procedimiento se sigue en el país so-

cialista por excelencia, Rusia, donde efectivamente por obra del régimen soviético campesino se está proletarizando toda la población agraria. El régimen en ansia de continuidad ha querido capitalizarse o aparecer capitalista a ultranza y ha contratado toda la clase de maquinaria formidable a los Estados Unidos; y ha colectivizado las pequeñas propiedades y ha convertido necesariamente en pobres obreros privados de su libertad a los que eran dueños de un terreno y vivían en plena paz y prosperidad.

El régimen de Stalin había conseguido para fines de 1931 arrastrar cerca de doce millones de familias campesinas a los grandes cultivos comunes. Verdaderos siervos adscritos a la gleba, los pobres rusos están viendo que el régimen actual les lleva más rápidamente aún que el capitalista al exterminio de toda libertad y a la pérdida de toda consideración en el mundo social.

Si así ha de vivir en adelante la sociedad, el hombre ha nacido para esclavo.

Antes para el socialista el Estado era el elemento de opresión que usaba el capitalismo en provecho propio; ahora el Estado se ha debido convertir en el instrumento de opresión que el proletariado ejerce en contra del capitalismo.

Si antes tal Estado era injusto por opresor y por opresor de clase, ahora lo es indiscutiblemente por las mismas razones. Es tan opresor o más que el antiguo Estado, y es más opresor de clase; porque ni siquiera representa una clase sino la espuma de una clase que se ha erigido en dictatorial árbitro del Poder.

Las leyes de Marx se vuelven contra los mismos que las esgrimieron anotando el error o el vicio del sistema antiguo por los efectos de proletarización que reflejaban; las mismas se están cumpliendo en donde impera el régimen que más proclamó la misma soberbia del hombre y de sus seguidores.

F. S.

DESDE NUEVA YORK

### Un sacerdote católico en la Cámara de Representantes

Únicamente a distancia de centenares de millas pueden hacerse afirmaciones absolutamente contrarias a la

verdad cuando, so pretexto de unos conocimientos que no se tienen, algunos escritores y políticos citan hechos y costumbres de los Estados Unidos, que ni han visitado ni conocen su interesante historia.

No hay nación que constituya en los tiempos modernos una más completa y variada apología de la Iglesia Católica como los Estados Unidos, y sin embargo, el sectarismo y la ignorancia se atreven a presentarlos como un modelo de pueblos sin Dios y sin religión que debe ser imitado por otros países.

Diariamente, y en todas las manifestaciones de la vida social, la formación religiosa de este pueblo se revela con clarísima luz que no puede ocultarse.

Es cierto que el Estado no tiene religión oficial, pero es cierto que la nación la tiene aunque bajo distintas formas de culto porque aquí se han refugiado, bajo la garantía de la libertad religiosa otorgada por un católico, Lord Baltimore, los católicos irlandeses perseguidos por los protestantes de Inglaterra y los puritanos ingleses que huyeron de las tiranías de sus hermanos anglicanos, protestantes como ellos.

Es cierto que el Estado no tiene religión oficial, pero favorece y protege el libre ejercicio de todos los cultos manteniendo sacerdotes católicos en las cárceles, en el ejército, en los barcos, en los hospitales, en las academias militares y navales y en todos aquellos puestos en donde sea necesaria o conveniente la presencia de ministros del culto católico.

Las sesiones del Congreso Federal y de las Cámaras de Representantes de los Estados se inauguran y se cierran con invocaciones a Dios, unas veces, por pastores protestantes, y otras, por sacerdotes católicos.

El día 2 de este mes se inauguraron las sesiones de la Cámara de Representantes, de Washington, y la invocación a Dios pidiendo asistencia y luz sobre los legisladores fué pronunciada por el Padre Francis J. Hurney, párroco de la Inmaculada Concepción, de la misma ciudad de Washington, que fué capellán de un regimiento de artillería durante la guerra europea, y es ahora uno de los miembros más distinguidos de la Legión Americana, formada por antiguos combatientes.

En su invocación, el Padre Hurney pidió a Dios que asista con su consejo y fortaleza al presidente de los Estados Unidos, que inspire a los representantes del pueblo para que ejerzan digna y patrióticamente su alta misión, que robustezca en todos los ciudadanos el concepto del deber y el amor a la autoridad y que en

todos los hogares crezcan las virtudes de la Patria y de la Religión.

Y, aquí, a ningún republicano o socialista o lo que sea se le ocurre protestar de semejante acto, porque aquí hay mucha libertad, pero hay mucho sentido común, y ningún legislador se atrevería a decir que no teniendo el Estado religión oficial no podía permitirse que un sacerdote católico invocara la bendición de Dios sobre el presidente de la República y sobre el Congreso.

Es probable que por equivocación salgan elegidos alguna vez jabalíes, tenores y payasos parlamentarios, como los clasificó Ortega Gasset, pero el ambiente del capitolio de Washington no es propicio para ciertas expansiones de mal gusto. Para representar al pueblo de los Estados Unidos hay que creer en Dios.

MARCIAL ROSSELL.

Hotel Walton, Nueva York abril 1932.

### MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL DUERO

#### ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero ha celebrado sesión, resolviendo numerosos asuntos de interés, entre otros los siguientes.

Se dió cuenta de comunicaciones de la Dirección general de Obras Hidráulicas referentes al proyecto de desecación de la laguna de la Nava y la devolución de fianza al contratista de las casillas números 9, 14 y 15 del Canal de Castilla.

Fué conocido un informe del ingeniero director sobre instancia de los Ayuntamientos de Vinuesa y La Muedra, referente a expropiaciones en sus términos municipales, motivadas por el Pantano de la Cuerda del Pozo.

Quedó aprobado un interesante informe sobre la zona del Canal de Villaloco desde su origen a la parte dominada por la red de acequias de Torquemada.

Se estudió el proyecto de reforma y ampliación de la red de distribución de Carrión y Saldaña, quedando pendiente de examen más detenido.

Aprobó la Comisión el presupuesto aproximado de los gastos de ejecución de sondeos para el estudio del Pantano de Navalperal (Avila).

Se aprobó también el presupuesto correspondiente a los tres últimos trimestres del año para el vivero de Rivas de Campos.

Por último presentó su dictamen la ponencia nombrada para estudiar el expediente de expropiación de las fincas que han de ser inundadas con motivo del embalse del Pantano de La Muedra.

# EN LA ACCION FEMENINA DE EDUCACION CIUDADANA

Como estaba anunciado, se celebró el lunes pasado, en el local de la «Acción Femenina de Educación Ciudadana», la segunda de las conferencias del ciclo organizado por dicha asociación.

Había sido encargada de la conferencia, la distinguida señorita Carmen Muñoz Elena, que trató del importante tema: «Influencia de la mujer en la sociedad».

Con palabra fácil y dicción clara y correcta, comenzó su interesante conferencia la señorita Muñoz Elena, diciendo: Mujeres bejaranas: Seguramente a todas os sorprenderá verme ocupando este lugar en la segunda conferencia de las organizadas por nuestra asociación, y en honor a la verdad he de deciros, que la primera sorprendida fui yo, cuando me vi honrada con tan inmerecida distinción.

Cualquiera de las señoras o señoritas que integran la Junta directiva, hubiera realizado con mayor autoridad y desde luego con más acierto, la misión que tuvieron la bondad de encomendarme, misión que agradezco y acato resignada.

Dice, modestamente, que para desarrollar el tema debidamente se requieren conocimientos de que carece, pues no ha hecho otros estudios más que los que contribuyen a un baño de cultura general.

Hace resaltar que las que constituyen la asociación no aspiran a encumbrarse sobre las demás, sino a defender los ideales de Religión, Patria y Familia, bases de toda sociedad bien organizada, que por desgracia hoy se ven amenazadas; y entra a desarrollar el tema.

Sabeis todas, dice, que la mujer fué considerada como esclava del hombre hasta que Jesucristo la dignificó elevándola a la alta gerarquía a que es acreedora, y desde entonces su influencia ha ido creciendo en la sociedad, a pesar de las trabas que siempre se opusieron a su actuación.

Aunque la influencia de la mujer ha estado limitada durante mucho tiempo al hogar, no por eso los frutos por ella obtenidos han sido escasos.

Una mujer, decía la conferenciante, con el sagrado nombre de madre, fué la que al pronunciar nuestras primeras palabras nos enseñó las creencias que con orgullo ostentamos y jamás olvidaremos; ella fué la que más tarde nos hizo saber que existe una patria a cuyo engrandecimiento, como al de nuestra sacrosanta Religión, estamos todos obligados a contribuir. Y la madre es la que, inculcando en sus hijos las virtudes cristianas, los pone en condiciones de que al enfrentarse más tarde con las contrariedades de la vida, sepan conducirse con caballerosidad y honradez.

No solo ha estado la mujer dentro del hogar, sino que fué grande su influencia cuando actuó fuera de él.

Cita el caso de Isabel I de Castilla, en cuyo reinado la cultura, la extensión territorial, las artes y las glorias españolas llegaron a gran esplendor; y como el ejemplo venía de arriba, las damas de la corte imitaron a la gran reina, y así brilló doña Beatriz Galindo, la *Latina*.

Hace mención de la obra de la Reconquista española, de la atrevida epopeya del descubrimiento de un Mundo Nuevo, debidos en gran parte a la influencia del carácter enérgico de la Reina.

Recuerda a las misioneras que trabajan en el orbe entero, curando llagas materiales y morales, y a las que

guía la Cruz y a través de ellas, el amor a los semejantes.

Y en la inclusa, y en el campo de batalla, y en el hospital, la mujer está en su puesto, para remediar las culpas, los odios y miserias de los hombres.

«En el asilo de ancianos, donde la sociedad arroja como tristes e inútiles despojos, seres que tal vez consumieron su existencia laborando por los que los abandonan cuando más dignos son de conmiseración y respeto, allí entonces, en ese asilo, aparece la Hermana de la Caridad, que con la sonrisa en los labios les cuida y asiste, prodigándoles palabras de resignación y consuelo que los hacen olvidar su mísera situación.»

Se refiere a los derechos concedidos por la Constitución a la mujer española y afirma, que a su parecer, «la mujer no reúne todas las condiciones necesarias para ejercer funciones de gobierno, pero debe utilizar esos derechos para trabajar en bien de la patria, procurando en primer término que desaparezca ese fuerte odio de clases, que tantos males acarrea, convenciendo a las humildes y modestas, no solo con palabras, sino con hechos, de que las más elevadas no tratan de esclavizarlas, pues como dijo el Salvador, todos somos hermanos y como tales hemos de tratarnos.»

Dice, que cuando llegue la ocasión de ejercer el derecho del sufragio, la mujer se fije en la historia política del candidato y si tiene las condiciones de rectitud, probidad y honradez que todo buen gobernante debe tener para realizar el bien de la patria.

Termina poniendo el ejemplo de la mujer inglesa, a la que dice «luchó con tesón para obtener el derecho al sufragio, y con ese sufragio en las últimas elecciones celebradas, derrotó de una manera aplastante al partido laborista, salvando de este modo a la nación de los efectos de una política que la hubiera conducido a la hecatombe.»

Una ovación cerrada subrayó las últimas palabras de la señorita Carmen Muñoz Elena, por su bello discurso, muy práctico y con afinadas observaciones para cuando las mujeres ejerzan sus derechos políticos.

Reciba la señorita conferenciante nuestra más cordial felicitación y que su ejemplo, decidido y valiente, sea se guido por muchas mujeres bejaranas.

## EDICTO

Don Manuel F. Crespo, alcalde de la ciudad de Béjar.

HACE SABER: Que los padrones de derechos y tasas sobre balcones, miradores, cocheras, canalones, anuncios y muestras y escarpatos de este Municipio, formados para el vigente ejercicio y comprensivos de las calles Rodríguez Vidal, Plaza Mayor, Pardiñas, Sánchez Ocaña, Reinoso, Puerta de Avila y Mariano Zúñiga Rodríguez, Libertad (primer trozo), Atrio de San Juan, Olleros, Armas y Colón, se hallan expuestos al público en la Secretaría municipal, por espacio de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este Edicto, al objeto de oír reclamaciones contra el mismo.

Dado en Béjar a 9 de abril de 1932.

MANUEL F. CRESPO.

SE VENDE EL PRADO DE LA JUSTA  
Para tratar:  
Plaza Mayor, núm. 25.



EN CERVANTES

## Velada de la Unión Musical Bejarana

El sábado anterior, se celebró la anunciada fiesta ofrecida al público por esta artística asociación.

En el palco de la presidencia, las distinguidas presidentas de honor de la Rondalla, señoritas Angelita Olleros Izard, Pilar Gómez, Carmen Muñoz Téllez y Agustina Miralles, a las que acompañan don Manuel García Matos, presidente de honor de la U. M. B. y director de la Coral Placentina; don Julián González Crego, representante de la Unión en Salamanca y don Dámaso Domínguez, presidente de la Unión Musical Bejarana.

La sala, rebosante de público.

Con gran afinación, la Rondalla ejecuta el pasodoble «España Cañí» de P. Marquina, y, seguidamente, un grupo de señoritas de las que componen el cuadro artístico y de jóvenes unionistas canta, a dos voces, la canción mejicana «Mi viejo amor» de A. Esparza.

Después, recitó Bernabé Rodríguez una apología del tango a los acordes de uno de estos y se dió fin al programa musical de la fiesta con la interpretación por toda la Rondalla de la jota «¡Ay mi mañico!» de Goffar.

El joven Juan Antonio Maillo, dijo unas breves y acertadas palabras de salutación, que fueron premiadas con grandes aplausos.

La representación de la comedia «¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!» de Ramos de Castro y Carreño completaron el programa.

La representación de la difícil comedia, fué lograda por los jóvenes actores muy felizmente. Lolita Campo, acertó en muchas escenas, de un modo insuperable con el carácter de «Melecia»; Adriana López, representó con fidelidad el papel de «la tía Reisca»; con gran aplomo y discreción, Isabel Manuel estuvo en el suyo de «doña Guadalupe»; Eladia Martín, Conchita Casado y Paulita Ramos desempeñaron con acierto sus papeles.

Del feo sexo, debemos destacar la acertada interpretación que Hilario Hernández hizo del «tío Negro»; Bernabé Rodríguez, en su difícil papel de «Niceto», tuvo acierto al representar algunas escenas y Juan Antonio Maillo («don Avelino»), Castor Rubio («alcalde»), Enrique Nevado («Porrito») y Lorenzo Casado («Wences») muy bien en sus respectivos papeles.

Cumplieron, los demás jóvenes: Nicolás y Manuel Martín, José Sánchez y Angel Valencia.

A los muchos y entusiastas aplausos que el público tributó durante la velada a los actores y músicos de la U. M. B. agregamos hoy los más cariñosos plácemes, que hacemos ex-

tensivos a la Junta directiva por la organización acertada de acto tan culto y educador.

GABRIEL RODRIGUEZ LÓPEZ.

## Pensamientos

¿Qué es la escuela?—El templo de los pequeños.

¿Qué es el templo?—La escuela de los grandes.

¿Qué es ser niño?—Querer llegar a mayor.

¿Qué es ser viejo?—Querer volver a ser niño.

¿Qué es inocencia?—La sonrisa que sale del alma.

¿Qué es penitencia?—La sonrisa que vuelve a entrar en el hombre.

¿Qué es la vergüenza?—El sonrojo del espíritu.

¿Qué es el sonrojo?—La vergüenza del cuerpo.

¿Qué es ser humilde?—Creerse pequeño en la grandeza.

¿Qué es ser soberbio?—Creerse grande en la pequeñez.

¿Qué es la virtud?—La cruz que manda Dios.

¿Qué es vicio?—La cruz que impone el demonio.

¿Qué es audacia?—La cobardía suelta.

¿Qué es cobardía?—La audacia atada.

¿Qué es engaño?—El desengaño ante la puerta.

¿Qué es el desengaño?—El engaño detrás de la puerta.

¿Qué es el protestantismo?—El egoísmo sobre la religión.

¿Qué es el catolicismo?—La religión sobre el egoísmo.

¿Qué es la vida?—Una mentira agradable.

¿Qué es la muerte?—Una verdad desagradable.

## TRAGEDIAS DE LA ESCUELA UNICA

### ACTO PRIMERO

Un maestro impío, oprobio de tantos maestros buenos, les dice a sus discípulos que no hay diferencia entre ellos y sus padres, que no están obligados a obedecerles, que todos son iguales.

### ACTO SEGUNDO

Han pasado cuatro días, el maestro tiene que ausentarse de la escuela para atender una llamada urgente.

Un niño travieso saca un paquete de gaseosas, y junta los doce polvitos blancos y los doce amarillos por separado. Los compañeros diablillos le ayudan con entusiasmo.

¡Gran espectáculo! dos tienen los polvos, uno espera nervioso con un corcho, otro con unas cuerditas y otro con la botella de tinta... casi llena. Y vacían los polvos y la tapan...

¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
y desaparecerá su **NEURASTENIA**

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. y tenga en cuenta que no se vende a granel.



y la afan... y la agitan y la dejan quietita.

**ACTO TERCERO**

—Señor maestro, haga el favor de echarme una poca de tinta.

—No me habéis con ese lenguaje de esclavos. (Agita la campanilla). Niños, me direis así: Camarada maestro, échame tinta. ¡A ver!

El discípulo con la risa más comprimida que la tinta de la botella: Camarada maestro, échame tinta.

—¿Quién ha atado el tapón?

—Nosotros.

—¿Para qué?

—Para que no se escape la tinta.

—Ni que fuera elemento gaseoso.

Y tan gaseoso fué que tan pronto como cortó el maestro los dos primeros cordoncitos, se le disparó el corcho contra la frente, poniéndose como un calamar en su tinta. El estruendo fué horrible; los niños pataleaban, saltaban, se agachaban, se morían de risa.

**ACTO CUARTO**

(Al día siguiente)

—¿Quién cometió tamaña bellaquería?

—(Varios niños): ¡Nosotros!

—¿Por qué?

—Un rapaz: Que... que no nos gusta siempre todos iguales... y... y... como nosotros somos blancos queríamos ver a «uno negro».

**DESENLACE**

Negro se vió en todos los sentidos el maestro, porque tuvo que marcharse del pueblo, negros los padres para conseguir luego acatamiento de tales hijos; y muy apurado el cristiano maestro que los padres de aquel pueblo trajeron para en unión del señor cura poder convencer a aquellos niños de que los padres y maestros son superiores a los niños porque representan a Dios.

¡Atentos, padres, con los maestros de vuestros hijos!

**SUETOS Y NOTICIAS**

El día 5 del corriente se celebró en Cádiz, en el templo de los Padres Carmelitas, el enlace matrimonial de nuestro buen amigo y paisano, el culto abogado don Vicente Oliva Rodríguez, hijo de doña María Rodríguez y Rodríguez-Arias, con la distinguida y gentil señorita, María Luisa Abreu y Cervera.

Según vemos en «La Información», diario gaditano, la boda ha constituido un acontecimiento en la hermosa capital andaluza.

Bendijo la unión el vicerector del Seminario conciliar de San Bartolomé, de dicha capital, don Antonio Ternero, dirigiendo después a los

contrayentes una sentida y elocuente plática, y fueron padrinos, don Julián Oliva Rodríguez, hermano del novio, y la madre de la novia, doña Rosario Cervera, viuda de Abreu.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Juan Cervera y Valderrama, don José María Cervera Castro y don Juan Abreu Horeste, y por parte del novio, don Jerónimo Oliva Rodríguez, don Joaquín Abreu Fernández y don Julián Laroca y Ortíz de Zárate.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en el gran Hotel Atlántico.

Los novios salieron en auto para Sevilla y otras capitales de España y del extranjero.

Enviámosles nuestra más cordial felicitación, extensiva a sus madres y padrinos y les deseamos muchas felicidades en el nuevo estado que han contraído.

Entre los obreros a quienes se ha concedido últimamente en nuestra provincia el subsidio a familias numerosas, se hallan los siguientes de nuestra ciudad, padres de ocho hijos:

Don Antonio Fuentes Hernández y doña Cristina Málaga Carril.

El día 6 del corriente falleció en Peñaranda, donde se hallaba pasando una temporada con su hermano don Carlos, empleado de aquella estación ferroviaria, nuestra paisana doña Manuela Márquez Hernández (q. e. p. d.)

Reciban nuestro pésame sus padres, don Pedro Márquez, antiguo vendedor de periódicos y doña Agustina Gómez; hermanos doña Amalia, don José, don Jesús, también vendedor de periódicos de nuestra ciudad, y don Carlos; hermanos políticos, don Mariano Rodríguez, doña Felipa Gutiérrez y doña Práxedes Gallego y demás familia y rueguen por el alma de nuestra paisana fallecida nuestros lectores.

Según nuestras noticias y siguiendo el ejemplo de otras poblaciones, se están dando de baja en la contribución los dueños de automóviles de alquiler, por no poder soportar el nuevo impuesto que grava a dichos vehículos.

El Gobierno debe pensar detenidamente el asunto, pues el número considerable de obreros parados que hay en nuestra nación, vendría a aumentarse, según hemos oído y en caso de que se den de baja en la contribución todos los dueños de automóviles de alquiler, en unos 300.000, lo que agravaría considerablemente la situación económica de España.

Se cumplió, el jueves 14, el programa de festejos anunciados. Muchas personas aprovecharon la esplendidez del día para pasarle en el monte y en la sierra.

La nota más simpática del día, que recogemos con gran agrado, fué la acogida cariñosa y entusiasta que tanto las autoridades como todo el pueblo de Béjar dispensaron a los 80 asilados del Hospicio provincial, que ese día visitaron Béjar.

Acompañados por tres Hermanas y dos celadores llegaron a las diez de la mañana en tres grandes coches.

A la Corredera, salieron a recibirles el señor Garrido, de la Comisión gestora provincial, varios señores concejales y numeroso público.

Después de un breve descanso, subieron en los mismos coches al Castañar y Llano Alto, donde la Diputación está construyendo una espléndida residencia veraniega para los acogidos en el Hospicio.

Después de contemplar con gran curiosidad las obras, los 80 asilados hicieron un poco de alpinismo, ascendiendo por las lomas del Peladillo.

Y más tarde, a Béjar en los coches otra vez.

Comieron en el lindo salón Progreso, en unión de las niñas huérfanas del asilo de las Religiosas Amantes de Jesús. La rondalla de la Unión Musical Bejarana ejecutó durante el acto algunas composiciones musicales, y, al final de la comida, un niño dió las gracias a las autoridades que estaban presentes y al pueblo de Béjar por su hospitalidad.

Por la tarde, los niños estuvieron en Cervantes en la sesión de cine infantil a la que asistieron los niños de las escuelas nacionales y, después, fueron obsequiados con una merienda-cena, regresando satisfechísimos a Salamanca.

Conste nuestra felicitación a cuantos han contribuido al mayor éxito de los actos organizados en obsequio de los asilados del benéfico establecimiento provincial, muy especialmente a los señores Crespo, Garrido y don Emilio Muñoz.

**Traslado**

Nuestro particular amigo, don Dionisio Beña Alvarez, director de esta sucursal del Banco Hispano Americano, ha sido nombrado para ocupar el mismo cargo de la sucursal de Avila.

Para sustituir al señor Beña, el Consejo del Banco ha designado a don Valentín Alonso Abia.

Lamentamos la ausencia del señor Beña al que deseamos muchos aciertos en el nuevo destino, y, vivamente, deseamos al señor Alonso Abia que su estancia en Béjar le sea grata.

A la edad de 49 años falleció el martes pasado, doña María González (q. e. p. d.)

El miércoles se verificó la conducción del cadáver al Cementerio asistiendo mucho acompañamiento.

Reciba su viudo don Valentín Medina; hermanos, don Manuel y don Camilo; hermano político, don Manuel López y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

El director de la Escuela Superior de trabajo don Marcelino Cagigal, ha dirigido una instancia al ministerio de Instrucción Pública, solicitando aumento de la consignación para material de la Escuela hasta la cantidad de 2.500 pesetas trimestrales, que antes tenía concedida, y la nueva implantación de los estudios de peritajes electricistas y mecánicos, suprimidos por el Estatuto vigente.

Es de aplaudir la iniciativa del se-

ñor Cagigal, pues con la reposición de referidos estudios volvería nuestra Escuela a tener la importancia y el desarrollo que tuvo en tiempos preteritos y que ha perdido con la supresión de los mismos.

El lunes próximo, a las siete de la tarde y en el local del antiguo Casino Bejarano, y sólo para las socias de la Acción Femenina de Educación Ciudadana, hablarán: la vicepresidenta, doña Amalia Anaya, sobre los círculos de estudios; doña Julia Calvo, de Apologética y la señorita Emilia Poyo, sobre cuestiones sociales.

Se ha constituido en nuestra ciudad la Asociación Católica de Padres de Familia, de la cual es presidente nuestro buen amigo, don Gumersindo Bosque.

Ya se ha empezado a repartir a domicilio los reglamentos y boletines de inscripción. La cuota mínima mensual es de 0'25 pesetas.

De esperar es que, dados los fines que persigue dicha Asociación, sean muchos los padres que en ella se inscriban, y así se lo recomendamos a nuestros lectores.

Mañana, en la parroquia de San Juan, contraerán matrimonio los jóvenes, Julián Nisa López y Consuelo López Sierra.

Serán padrinos, don Eugenio Herrero Ceñudo y doña Manuela Martín.

Reciban los futuros cónyuges en unión de los padres de la novia, don Hilario López Maníz y doña Rosa Sierra Díaz, hermano del novio, don Ramón y padrinos nuestra cordial enhorabuena y deseamos a los primeros muchas felicidades en el estado que van a contraer.

Por falta de espacio y por su mucha extensión, no podemos publicar esta semana las notas de la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el día 8 del corriente.

**SE ALQUILA** un piso en la calle de las Armas, número 8.

**ACCASIA BRAVIAS**, se venden. Inocencio Aguilar, calle Mayor de Pardiñas.

**LOS PREVISORES DEL PORVENIR**

Asociación mútua Nacional de ahorros para formar pensiones vitalicias

AGENTE

**JOSE GIL HERNANDEZ**

**FINCA**

al sitio de la Glorieta, con agua del «Río-frio» y buenos locales para Industria, Almacén o Matadero, con transmisiones y motores. se vende, permuta o arrienda en buenas condiciones y con facilidades. Informes en esta Administración.

**HOTEL COMERCIO**

MODERNA INSTALACION

Propietario, Juan Rodríguez

Teléfono, 104

BEJAR

**JOSE MENDEZ CALVO**

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de sangre, jugo gástrico, orina, etc. Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12.

Ipm. y Lib. de Sánchez,—Reinoso, 28. Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
Descuentos y negociación de letras.  
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera.

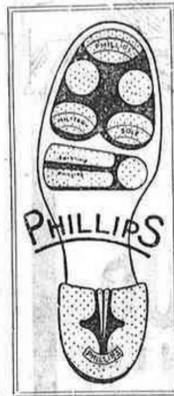
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES

las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES  
CORTES APARADOS  
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

**DARÁ** doble valor a su dinero acudiendo a la gran liquidación de las más selectas novedades en pañería para trajes de caballero que presenta la importante casa

**BALTASAR ROMERO (Frente al reloj de San Gil)**

Antes de hacer sus compras no deje de visitar esta Casa y sus exposiciones, donde encontrará la economía de un 50 por 100

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**AUTOMOVIL de ALQUILER**  
MAGNIFICO "BUICK" 7 PLAZAS

Reparación de dinamos y "puestas en marcha"  
Estación de servicio para la carga y reparación de acumuladores. Largos plazos de garantía, tanto en éstas, como nuevos

REMIGIO LOPEZ DE LA FUENTE

Colón, 40. Teléfono, 77.

**LUBRIFICANTES NACIONALES**

**"VELOX"**

ACEITES - VALVOLINAS - GRASAS DE ACEITES DE OLIVA

VENTA EXCLUSIVA

**RICARDO CASCON HERNANDEZ**

Gastando estos aceites ahorrará dinero, protegerá la industria nacional y contribuirá a aliviar la crisis obrera, y, lo más esencial, sus COCHES o MÁQUINAS funcionarán con toda perfección.

Testimonios de ingenieros químicos y consumidores a su disposición

Edición popular de la Carta Encíclica de S. S. Pío XI, Quadragésimo Anno

En nuestra Administración, Reinoso, 14, se facilitan ejemplares a 20 céntimos.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía.

Informarán en nuestra Redacción

**RECUERDO DE LOS**

**JUEGOS FLORALES**

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

**PRECIO: 5 PESETAS**

Encuadrado con lomo de piel  
Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

Contribución al estudio de la **HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA  
Semana de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

**CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.